

	Peso medi- da ó número	Tanto p. \$, so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
bornoces, fraccion 53.			
180 Botines de seda, con ó sin adorno y resortes, para señora, que excedan de 18 centímetros de planta	docena.		17 00
181 Botines de cuero ó género, que no sea de seda, con ó sin adornos y resortes, que no excedan de 18 centímetros de planta	"		7 00
182 Botines de seda, con ó sin adornos y resortes, que no excedan de 18 centímetros de planta	"		10 00
183 Botiquines con frascos vacíos ó llenos; peso bruto	kilóg.		0 40
184 Botones de fierro, de todas clases, para ropa; peso bruto	"		0 19
185 Botones de fierro, laton, porcelana, vidrio ó madera, con ó sin tornillo, para cajones y puertas; peso bruto	"		0 24
186 Botones plateados ó dorados; peso bruto	"		0 86
187 Botones de seda, tejidos ó forrados; de concha, marfil, azabache ú otras materias análogas; peso bruto	"		0 86
188 Botones tejidos ó forrados de género, que no sea seda; peso bruto	"		0 29
189 Botones de metal blanco ó amarillo, que no estén dorados ni plateados, de vidrio, porcelana, hueso, madera, gutta-per-			

	Peso, medi- da ó número	Tanto p. \$, so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
cha y cualquiera otra materia análoga, para ropa; peso bruto.	kilóg.		0 29
Brea. Véase Alquitrán, fraccion 88.			
190 Brochas y pinceles de todas clases y para todos usos; peso bruto	"		0 29
191 Broches de alambre de todas clases, sueltos ó fijos en género; peso bruto	"		0 29
192 Broches de todas clases para capas, que no sean dorados ni plateados, ni de concha; peso bruto	"		0 43
193 Broches dorados ó plateados, ó de concha, para capas; peso bruto	"		0 86
194 Bufandas de algodón y demas tejidos análogos de la misma materia	m. cuad.		0 17
195 Bufandas de lana lisas ó estampadas, y demas tejidos análogos	"		0 23
196 Bufandas de estambre ó hilo de lana, cruzadas, labradas, afelpadas ó aterciopeladas, y demas tejidos análogos	"		0 29
Bufandas de lana y algodón. Véase Lienzos y tejidos, fraccion 594.			
Bufandas de lana y seda. Véase Lienzos y tejidos, fraccion 588.			
Bufandas de lana, algodón y se-			

	Peso, medida ó número	Tanto p. s. sobre aforo ó factura.		Cuotas fijas. ps. cs.
		p. s.	cs.	
da. Véase Lienzos y tejidos, fraccion 589.				
197 Bufandas de seda; peso neto...	kilóg.			14 34
198 Bujes de fierro, para carruajes; peso bruto.....	"			0 12
199 Burato de seda en pieza; peso neto.....	"			9 56
Bustos, segun su clase. Véase Estátuas, fracciones 421, 422, 423 y 424.				
200 Butifarras, cualquiera que sea su envase; peso neto.....	"			0 24
C				
201 Caballos castrados.....	cada uno			36 00
Cabos de madera para herramientas. Véase Mangos, fraccion 612.				
Cabritillas. Véase Becerrillos, fraccion 161.				
202 Cacao Guayaquil, Pará é Islas; peso neto.....	kilóg.			0 12
203 Cacao Carúpano; peso neto....	"			0 18
204 Cacao Maracaibo, Carácas y cualquiera otro de clase fina; peso neto.....	"			0 20 0 24
205 Cachuchas de género de todas clases, con ó sin visera, y sin adornos.....	docena.			3 00
206 Cachuchas de género de todas clases, con ó sin viseras, y con adornos; sobre aforo.....				55

	Peso, medida ó número.	Tanto p. s. sobre aforo ó factura.		Cuotas fijas. ps. cs.
		p. s.	cs.	
207 Cadenas de fierro; peso bruto...	kilóg.			0 10
208 Cadenas de laton; peso bruto...	"			0 29
209 Cadenas y bejucos de todas materias para reloj, no siendo de plata ú oro; peso bruto.....	"			0 86
210 Café; peso neto.....	"			0 10
211 Cajas de música; peso bruto....	"			0 43
212 Cajas de pintura de todas clases; peso bruto.....	"			0 29
213 Cajas de polvos, cigarreras, pureras y cerilleras de metal ordinario, sin platear ni dorar, de cuero, madera, carton, asta, goma ú otras materias análogas; peso bruto.....	"			0 57
214 Cajas de polvos, cigarreras, pureras y cerilleras de metal plateado ó dorado, carey, concha, marfil ú otras materias análogas; peso bruto.....	"			1 15
215 Cajas ó cofres de fierro, para dinero; peso bruto.....	"			0 19
216 Cajas y cajitas para joyería; peso bruto.....	"			0 86
217 Cajas de todas clases de reactivos químicos; peso bruto....	"			3 00
218 Cajas y obras de papel ó de carton, con toda clase de adornos, que no sean de metal plateado ó dorado; peso bruto.....	"			0 43
219 Cajas que no sean de las especificadas, y con excepcion de las de oro y plata; peso bruto...	"			1 15

	Peso, medi- da ó número.	Tanto p. s. so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
220 Calzetines de algodón, para adul- tos.....	docena.		1 00
221 Calzetines de algodón, para ni- ños.....	"		0 66
222 Calzetines de lana, para adultos.	"		1 06
223 Calzetines de lana, para niños..	"		0 77
224 Calzetines de lino ó cáñamo, pa- ra adultos.....	"		1 00
225 Calzetines de lino ó cáñamo, pa- ra niños.....	"		0 66
Calesas. Véase Carruajes, frac- cion 284.			
Calzados, segun su clase. Véan- se las fracciones 132, 133, 134, 135, 176, 177, 178, 179, 180, 181 y 182.			
226 Calzoncillos de lienzo de algodón, para adultos.....	"		4 00
227 Calzoncillos de lino, para algodón, para niños.....	"		2 00
228 Calzoncillos interiores de punto de media de algodón; peso neto.	kilógr.		1 50
229 Calzoncillos interiores de punto de media, de lana; peso neto.	"		1 60
230 Calzoncillos de lino, para adultos.	docena.		6 00
231 Calzoncillos de lino, para niños.	"		3 00
232 Calzoncillos interiores de punto de media, de seda, peso neto.	kilógr.		14 34
233 Camas y catres de fierro, peso bruto.....	"		0 19
234 Camas y catres de laton, aun cuando tengan partes de fier- ro, peso bruto.....	"		0 29

	Peso, medi- da ó número.	Tanto p. s. so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
235 Cambray ú olan batista de lino.	m. cuad.		0 39
236 Camisas interiores de punto de media de algodón, peso neto.	kilóg.		1 50
237 Camisas de lienzo de algodón, blancas ó de colores, para adul- tos.....	docena.		4 00
238 Camisas de lienzo de algodón, blancas ó de colores, para ni- ños.....	"		2 00
239 Camisas de lienzo de algodón, li- sas ó bordadas, con pecheras, cuellos y puños de lino, para adultos.....	"		7 00
240 Camisas de lienzo de algodón, li- sas ó bordadas, con pecheras, cuellos y puños de lino, para niños.....	"		3 50
241 Camisas ó camisones de algodón para señora, lisos ó bordados.	"		7 00
242 Camisas ó camisones de algodón para niñas, lisos ó bordados..	"		3 50
243 Camisas interiores de punto de media de lana; peso neto....	kilóg.		1 60
244 Camisas de lana exteriores, con ó sin adornos de seda ú otras materias.....	docena.		9 00
245 Camisas de lino, lisas, blancas ó de colores, para adultos.....	"		15 00
246 Camisas de lino, lisas, blancas ó de colores, para niños.....	"		8 00
247 Camisas de lino, bordadas, para adultos.....	"		24 00
248 Comisas de lino, bordadas, para			

	Peso, medi- da ó número	Tanto	Cuotas fijas. ps. es.
		p ^o . so- bre afo- ro ó fac- tura.	
niños	docena.		12 00
249 Camisas ó camisones de lino, li- sos, para señora	"		12 00
250 Camisas ó camisones de lino, bor- dados para señora	"		24 00
251 Camisas interiores de punto de media, de seda; peso neto . . .	kilóg.		14 34
252 Campanas y campanillas de met- tal, que no sea oro ó plata; pe- so bruto	"		0 29
253 Canastas y canastillas de bejuco, de madera ó de alambre; peso bruto	"		0 43
254 Canastas y canastillas que no sean de las especificadas y con excepcion de las de oro y pla- ta; peso bruto	"		1 15
255 Candados de fierro ó de laton, y sus llaves sueltas; peso bruto. Candelabros, segun su clase. Véa- se Arañes, fracciones 100, 101, 102 y 103.	"		0 29
256 Candeleros y palmatorias de la- ton, que no sean plateados ni dorados; peso bruto	"		0 19
257 Canela de todas clases, inclusa la Cassia; peso neto	"		1 00
258 Canevá de algodón, lino ó cáña- mo, ó mezclado de estas ma- terias, para bordar; peso bruto. Cangrejos para lanzas de coche. Véase Alacranes, fraccion 43. Cangrejos (marisco). Véase Atun,	"		0 57

	Peso, medi- da ó número	Tanto	Cuotas fijas. ps. es.
		p ^o . so- bre afo- ro ó fac- tura.	
fraccion 127.			
259 Canuteros de metal dorado ó pla- teado, de concha, marfil, carey ú otras materias análogas; pe- so bruto	kilóg.		1 15
260 Canuteros de metal ordinario, sin platear ni dorar, de made- ra, asta, hueso, gutta percha y otras materias análogas; peso bruto	"		0 29
Canutillo, segun su clase. Véase Alambre escarcha, fracciones 48, 49 y 50.			
Cañamazo ó cotense. Véase lien- zos de cáñamo, fraccion 574.			
261 Cáñamo crudo ó en greña; peso neto	"		0 06
262 Cápsulas para botellas; peso bru- to	"		0 29
263 Cápsulas medicinales de todas sustancias; peso neto, inclu- yendo en éste el del envase in- terior.	"		1 50
264 Caretas de alambre	cada una		0 40
265 Caretas de todas clases, excepto las de alambre	"		0 20
266 Caretas para esgrima Carey (Artefactos de). Véase fraccion 115.	"		0 50
267 Carnes en conserva de todas cla- ses, en caldo ó secas, no con- siderando el extracto de carne en esta fraccion; peso neto, in-			

	Peso, medida ó número	Tanto	
		p ^{se} . sobre aforo ó factura.	Cuotas fijas. ps. cs.
cluyendo en éste el del envase interior	kilóg.		0 72
268 Carnes ahumadas ó saladas; peso neto.	"		0 24
269 Carpetas de lana, para mesa, lisas ó asargadas, de todos colores.	m. cuad.		0 62
270 Carpetas de lana, para mesa, adamascadas, acordonadas y aterciopeladas, de todos colores.	"		0 70
271 Carpetas y sobrecamas de seda, lisas, labradas ó bordadas; peso neto	kilóg.	14	34
272 Cartones de todos gruesos, batidos ó sin batir, exceptuando el que sirve para barajas y el papel de marca ó marquilla, de Bristol, albuminados, y sus semejantes; peso bruto.	"		0 17
273 Carton ó papel para fabricar barajas; sobre aforo.		55	
274 Cartuchos sin carga, para armas de fuego; peso bruto.	"		0 45
275 Cartuchos cargados, para armas de fuego; peso bruto.	"		0 50
276 Cartulina para tarjetas y otros usos; peso bruto.	"		0 43
277 Carretas, carretones y carros de dos ruedas.	cada uno		33 00
278 Carretas, carretones y carros de cuatro ruedas.	"		66 00
279 Carretones pequeños de mano de			

	Peso, medida ó número	Tanto	
		p ^{se} . sobre aforo ó factura.	Cuotas fijas. ps. cs.
dos ruedas.	cada uno		3 00
280 Carruajes abiertos de dos ruedas, con abanico ó sin él, de dos asientos.	"		66 00
281 Carruajes abiertos, de dos ruedas, con abanico ó sin él, de más de dos asientos.	"		88 00
282 Carruajes ó cupés cerrados de cuatro ruedas, de dos asientos.	"		132 00
283 Carruajes ó cupés abiertos, de cuatro ruedas, de más de dos asientos.	"		176 00
284 Carruajes no especificados, como landós, berlinas, faetons y demás coches de cuatro ruedas y de más de dos asientos.	"		396 00
285 Carruajes pequeños, de todas clases, para niños; sobre aforo.		55	
286 Carruajes de dos ruedas, que no tengan forros de ninguna clase, ni estén acharolados, ni pulidos en su pintura.	"		88 00
287 Carruajes de cuatro ruedas, que no tengan forros de ninguna clase, ni estén acharolados ni pulidos en su pintura.	"		176 00
288 Cascabeles de fierro ó de latón; peso bruto.	kilóg.		0 29
289 Casimir grueso ó delgado, con pié y trama de lana, de todos colores, con ó sin lluvia de cualquiera materia.	m. cuad.		1 40
290 Casquillos y ojillos blancos y ama-			

	Peso, medida ó número	Tanto	Cuotas fijas.
		p. s. sobre aforo ó factura.	
		ps.	cs.
rillos de metal ordinario, para sastres y zapateros; peso bruto.....	kilóg.		0 29
291 Casquillos y toda clase de fulminantes, excepto los de guerra; peso bruto.....	"		0 43
Casquillos para baston. Véase Puños y casquillos, fraccion 768.			
Casquillos para tacos de billar. Véase Tacos, fraccion 835.			
Catres de fierro. Véase Camas, fraccion 233.			
Catres de laton. Véase Camas, fraccion 234.			
292 Catres de campaña, de madera, incluyendo los forros y colchones cuando vengan adheridos á los mismos; peso bruto....	"		0 15
293 Catres de campaña de fierro, incluyendo los forros y colchones cuando vengan adheridos á los mismos; peso bruto....	"		0 19
294 Catres de campaña de laton, incluyendo los forros y colchones cuando vengan adheridos á los mismos; peso bruto....	"		0 29
295 Cebada que no sea perla; peso neto.....	"		0 03
Cebada perla. Véase Semillas medicinales, fraccion 820.			
296 Cebollas frescas; peso bruto....	"		0 02
297 Cedazos, harneros y cernidores			

	Peso, medida ó número	Tanto	Cuotas fijas.
		p. s. sobre aforo ó factura.	
		ps.	cs.
de alambre; peso bruto.....	kilóg.		0 19
298 Cepillos para limpiar calzado, caballos y suelos; peso bruto....	"		0 19
299 Cepillos para mesa, ropa, cabeza, dientes, uñas y sombreros, montados en madera, hueso, asta ó goma; peso bruto.....	"		0 29
300 Cepillos para mesa, ropa, cabeza, dientes, uñas y sombreros, montados en marfil, concha, carey y metal dorado ó plateado; peso bruto.....	"		0 86
301 Cera blanca ó trigüeña; peso neto.....	"		0 63
302 Cera virgen; peso neto.....	"		0 57
303 Cerdas para zapateros; peso bruto.....	"		0 29
Cerillos. Véase fósforos, fraccion 464.			
Cerilleras, segun su clase. Véase Cajas de polvos, fracciones 213 y 214.			
Cernidores. Véase Cedazos, fraccion 297.			
304 Cerveza y sidra en botellas sin abono de mermas ni roturas; peso neto.....	"		0 20
305 Cerveza y sidra en barriles, sin abono de mermas; peso neto.	"		0 10
Cerraduras. Véase Chapas, fraccion 371.			
Cigarreras, segun su clase. Véase Cajas de polvos, fracciones			

	Peso, medi- da ó númer.	Tanto p ^o s ^o . bre afo- ro ó fac- tura.	Cnotas fijas. ps. cs.
213 y 214.			
Cigarros. Véase Tabaco labrado, fraccion 832.			
306 Cintas, trenzas y espiguillas de algodon, blancas ó de colores, peso neto.....	kilóg.		2 00
307 Cintas, trenzas, cordones y espi- guillas de lana, de todos colo- res; peso neto.....	"		2 68
308 Cintas, trenzas y espiguillas de lino ó cáñamo, blancas ó de colores; peso neto.....	"		2 00
309 Cintas, trenzas y espiguillas de seda de todas clases, aún cuan- do en sus orillas tengan las cintas otra materia que no sea metal fino; peso neto.....	"		14 34
310 Cintas, trenzas y espiguillas de seda, con mezcla de algodon ó lino en todo el tejido; peso neto.....	"		8 17
311 Cintas, trenzas y espiguillas de seda con mezcla de lana, lana y algodon, ó lana y lino, en todo el tejido; peso neto..... Cintas de lana, con abalorio. Véase Flecós, fraccion 455. Cintas de seda con abalorio. Véa- se Flecós, fraccion 457.	"		8 60
312 Cinturones de todas clases, no especificados, y cuyas hebillas no sean de plata ú oro; peso bruto.....	"		0 43

	Peso, medi- da ó número	Tanto p ^o s ^o . bre afo- ro ó fac- tura.	Cnotas fijas. ps. cs.
313 Cinturones de seda ó de otra ma- teria con mezcla de seda, con ó sin hebillas que no sean de plata ú oro; peso bruto.....	kilóg.		1 15
314 Clavijas y puntas para piano; pe- so bruto.....	"		0 29
315 Clavo de especia y clavillo; peso neto.....	"		0 60
316 Clavos y puntillas de cobre, zinc, laton, de fierro con cabeza de laton, de vidrio ó de porcela- na; peso bruto.....	"		0 29
317 Clavos y puntillas de fierro de todas clases y tamaños; peso bruto.....	"		0 12
318 Cloruro de oro; peso neto, inclu- yendo en éste el del envase in- terior.....	"		25 00
319 Cobertores y colchas de algodon y demás tejidos análogos de algodon.....	m. cuad.		0 74
320 Cobertores y colchas de lana y demás tejidos análogos de lana.	"		1 52
321 Cobertores y colchas de lana y algodon, y demás tejidos aná- logos de lana y algodon.....	"		1 14
322 Cobre laminado; peso bruto.... Coches. Véase Carruajes, frac- cion 234.	kilóg.		0 33
323 Codeína; peso neto, incluyendo en éste el del envase interior. Cofres de fierro. Véase Cajas de fierro, fraccion 215,	"		30 00

	Peso, medida ó número	Tanto p. s. sobre aforo ó factura.	Cuotas fijas. ps. cs.
324 Cohetes chinos; peso bruto.	kilóg.		0 62
325 Cojines y forros interiores para carruajes, sobre aforo.		55	
326 Cola de boca; peso bruto.	"		0 29
Colchas, segun su clase. Véase Cobertores, fracciones 319, 320 y 321.			
327 Colchones y almohadas de todas clases y materias, sobre aforo.		55	
328 Colores en bruto ó preparados; peso neto, incluyendo en éste el de los envases interiores. . .	"		0 15
329 Columnas de fierro; peso bruto. . .	"		0 29
Collares de metal, segun su clase. Véase Anillos, fracciones 92 y 93.			
330 Comino; peso neto.	"		0 07
Concha, (artefactos de.) Véase fraccion 115.			
Convoyes, segun su clase. Véase Aceiteras, fracciones 11 y 12.			
331 Coral fino labrado ó sin labrar; peso bruto.	"		3 60
332 Corbatas de algodón.	docena.		0 25
333 Corbatas de lino.	"		0 50
334 Corbatas de lana.	"		0 50
335 Corbatas de seda de todas clases, con ó sin resortes y armazones; peso neto.	kilóg.		18 00
Corchos. Véase Tapones, fraccion 838.			
336 Corcho en bruto ó en plancha; peso neto.	"		0 06

	Peso, medida ó número	Tanto p. s. sobre aforo ó factura.	Cuotas fijas. ps. cs.
337 Cordon de todas clases de algodón, lino ó cáñamo; peso neto.	kilóg.		2 00
Cordon de lana. Véase Cintas, fraccion 307.			
338 Cordon de seda; peso neto.	"		14 34
339 Corsés de algodón, lana ó lino, para niñas.	docena.		3 00
340 Corsés de algodón, lana ó lino para señoras.	"		6 00
Corta-plumas, segun su clase. Véase Navajas, fracciones 650 y 651.			
Córtes de seda para sombrillas. Véase Forros, fraccion 462.			
Córtes de babuchas. Véase Babuchas, fracciones 132 y 133.			
341 Córtes de botines sin montar, de seda con ó sin adornos, para señoras y niños; peso neto. . .	kilóg.		15 00
342 Córtes de botines, de cuero ó género que no sea de seda, con ó sin adornos, para adultos y niños; peso neto.	"		3 00
343 Cortezas medicinales; peso bruto.	"		0 20
344 Cortinas de muselina de algodón, lisas ó bordadas, sobre aforo. . .		55	
345 Cortinas de punto de algodón, lisas ó bordadas; peso neto. . .	"		6 00
346 Cortinas de lino, lisas ó bordadas; sobre aforo.		55	
347 Cortinas transparentes, al óleo y			

	Peso, medida ó número	Tanto p ^o . sobre aforo ó factura.		Cuotas fijas. ps. es.
		ps.	cs.	
348	al temple, y persianas, peso bruto..... kilóg.			0 29
	Cosmético para tacos de billar; peso bruto..... "			0 25
	Cosméticos para el pelo: Véase Perfumería, fraccion 724.			
349	Costales ó sacos hechos, ordinarios de todas materias; sobre aforo.....		55	
	Cotelina de lana. Véase lienzos para forrar muebles, fraccion 572.			
	Cotense. Véase Lenzos de cáñamo, fraccion 574.			
350	Crinolinas de todas clases, para niñas..... docena.			1 50
351	Crinolinas de todas clases, para señoras..... "			4 50
352	Cristal y vidrio labrado en piezas de todas formas, clases y tamaños, con excepcion de las cuotizadas, sin abono de roturas; peso bruto..... kilóg.			0 17
353	Cristal y vidrio labrado en piezas de todas formas, clases y tamaños, con montaduras y adornos de metal ordinario, blanco ó amarillo, sin abono de roturas; peso bruto..... "			0 29
354	Cristal y vidrio labrado en piezas de todas formas, clases y tamaños, con montaduras y adornos de metal, plateado ó			

	Peso, medida ó número	Tanto p ^o . sobre aforo ó factura.		Cuotas fijas. ps. es.
		ps.	cs.	
	dorado, sin abono de roturas; peso bruto..... kilóg.			1 15
355	Cruces y medallas de metal ordinario, que no sean plateadas ni doradas; peso bruto..... "			0 29
356	Cuartas ó látigos de todas clases, cuyos puños no sean de oro ó plata; peso bruto..... "			0 57
357	Cucharas, cucharitas, cucharones y tenedores de fierro estañado; peso bruto..... "			0 19
358	Cucharas, cucharitas, cucharones y tenedores de laton; peso bruto..... "			0 29
359	Cucharas, cucharitas, cucharones y tenedores de metal blanco, que no sean de fierro estañado ni plaqué; peso bruto..... "			0 43
360	Cucharas, cucharitas, cucharones y tenedores de metal dorado; peso bruto..... "			1 15
361	Cucharas, cucharitas, cucharones y tenedores de metal plateado; peso bruto..... "			0 36
362	Cuchillos y tenedores, con cachas ó de metal plateado ó dorado; peso bruto..... "			1 15
363	Cuchillos y tenedores, con cachas de marfil; peso bruto..... "			0 36
364	Cuchillos y tenedores, con cachas de madera, hueso, asta ó fierro; peso bruto..... "			0 19
365	Cuellos y puños lisos ó bordados,			

	Peso, medi- do ó número	Tanto	
		peso so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
de algodón ó de lino; sobre aforo.....	kilóg.	55	
Cuentas de vidrio, segun su cla- se, Véase chaquiras, fraccio- nes 377 y 378.			
366 Cuentas de espumilla, de todas clases, y perlas falsas; peso bruto.....	"		1 15
367 Cuentas y chaquiras de metal ordinario; peso bruto.....	"		1 15
Cuenta-láos. Véase Lentes, fraccion 556.			
368 Cuerdas de todas clases y mate- rias, para instrumentos de mú- sica; peso bruto.....	"		0 43
Cupés cerrados. Véase Carrua- jes, fraccion 282.			
Cupés abiertos. Véase Carruajes, fraccion 283.			
CH.			
369 Chairas y afiladores de acero, con mango ó sin él; peso bruto...	"		0 29
370 Chalecos de lana, de punto de media.....	docena.		10 00
371 Chapas y cerraduras, de fierro y de laton, y sus llaves sueltas; peso bruto.....	kilóg.		0 29
372 Chapas de madera blanca, para guitarras de piano; peso bru- to.....	"		0 19
373 Chapas de madera fina, piés cua-			

	Peso, medi- da ó número	Tanto	
		peso so- bre afo- ro ó fac- tura.	Cuotas fijas. ps. cs.
drados.....	millar.		10 56
374 Chaquetones de algodón de punto de media; blancos ó de colores, lisos ó afelpados.....	docena.		8 00
375 Chaquetones de lana de punto de media, para adultos.....	"		12 00
376 Chaquetones de lana de punto de media, para niños.....	"		6 00
377 Chaquiras y cuentas de vidrio, abrillantadas, cortadas y amol- dadas, y granates falsos; peso bruto.....	kilóg.		0 29
378 Chaquiras y cuentas de vidrio que no sean cortadas ni amol- dadas, y rosarios hechos de las mismas; peso bruto.....	"		0 19
Chaquiras de metal ordinario. Véase Cuentas, fraccion 367.			
Charol para calzado. Véase Be- tun, fraccion 163.			
379 Charolas, azafates, bandejas, por- ta-vasos y porta-botellas de todos tamaños; de fierro, cobre, laton, madera ó papel; peso bruto.....	"		0 29
Charoles (pieles preparadas para calzado.) Véase Becerrillos, fraccion 161.			
380 Chimeneas, estufas, hornos y fo- gones de fierro, con sus accer- sorios; con adornos de laton; peso bruto.....	"		0 29
381 Chimeneas, estufas, hornos y fo-			